



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
10 MAR 2025	
Recibido.....	09:52 Hs.
Exp. N°.....	55810 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la reciente oferta salarial presentada a los gremios estatales de la salud, los siguientes puntos:

- a) se detalle la metodología utilizada para definir el porcentaje de incremento ofrecido en el marco de las negociaciones paritarias y su relación con la evolución de la inflación en la provincia;
- b) se precise si la oferta salarial propuesta considera la evolución del poder adquisitivo de los trabajadores del sector público, especialmente aquellos del ámbito de la salud y la educación;
- c) se informe cuáles son los criterios económicos y fiscales que se utilizaron para establecer los tramos de pago del aumento y si se prevé una cláusula de revisión en función del avance de la inflación;
- d) se exponga las estrategias del gobierno provincial para garantizar que los incrementos salariales permitan mantener el poder adquisitivo de los trabajadores y no se vean superados por la inflación; y
- e) se especifiquen las políticas de acompañamiento previstas para los sectores más afectados por la situación económica actual, en particular aquellos vinculados a la salud y la educación.

Juan José Piedrabuena
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente pedido de informe surge a partir de la reciente propuesta salarial realizada por el gobierno provincial a los gremios estatales, docentes y de la salud. Es fundamental contar con información clara y detallada sobre los criterios utilizados para definir la oferta salarial, especialmente en un contexto de alta inflación e incertidumbre económica.

Las negociaciones paritarias son un mecanismo clave para garantizar salarios justos y adecuados a la realidad económica de la provincia. No obstante, en este caso, los gremios han manifestado su disconformidad con la oferta realizada, lo que genera preocupación en distintos sectores. Es necesario conocer si la oferta presentada tiene en cuenta el impacto inflacionario sobre los salarios y si se han evaluado mecanismos de revisión que permitan mantener el poder adquisitivo de los trabajadores.

Asimismo, resulta relevante conocer las estrategias que el gobierno provincial garantizará un equilibrio entre la sustentabilidad fiscal y la protección del salario real de los trabajadores del Estado.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de este cuerpo legislativo en la presente solicitud de información.

Juan José Piedrabuena
Diputado Provincial